

# San Jorge y el Dragón

**Benito de Valladares**

(1<sup>er</sup> tercio del s. XVII)



**PIEZA DEL MES: MARZO, 2017**

**Manuel Pablo Rodríguez Rodríguez**

Asociación de Amigos de la Cerámica "Niculoso Pisano"

## San Jorge y el dragón (Cortijo el Algaravejo). Benito de Valladares.

Según nos cuenta la historia, Jorge de Capadocia era un romano que tras la muerte de su padre se trasladó con su madre a la ciudad de Lod (Israel) por quien fue educado en la fe cristiana. Al cumplir la mayoría de edad ingresó en el ejército, donde fue ascendiendo hasta ser guardia personal del emperador Diocleciano. Éste emitió un edicto sobre la persecución de los cristianos por el Imperio, a lo que Jorge confiesa que él también lo era, siendo entonces martirizado y decapitado el 23 de abril del año 303 en la ciudad de Nicomedia.

Estos aspectos de la vida de san Jorge no son los más célebres sin duda. Será una tradición medieval, que aparece recogida en el libro de la Leyenda dorada, escrita por Santiago de la Vorágine a mediados del siglo XIII, la faceta más famosa de este legendario santo, siendo el probable origen de todos los cuentos de hadas, de caballeros, princesas y dragones medievales. La leyenda occidental medieval comienza con un dragón que hace un nido en la fuente que provee de agua a una ciudad. Como consecuencia, los ciudadanos debían apartar diariamente el dragón de la fuente para conseguir agua. Así que ofrecían diariamente un sacrificio humano que se decidía al azar entre los habitantes. Un día resultó seleccionada la princesa local que será liberada por San Jorge. Este pasaje será el más representado de la historia de este personaje, tal y como podemos verlo en el panel de azulejos que nos ocupa y que queremos destacar como pieza del mes de marzo de 2018.





San Jorge y el dragón. Pieza mes de marzo 2018.

Manuel Pablo Rodríguez Rodríguez

Nos trasladamos al término municipal de Alcalá de Guadaíra, casi en su unión con el de Arahál, donde se ubica uno de los mejores cortijos de la provincia de Sevilla, el de San Jorge de Algaravejo (también podemos verlo como Algarabejo o Algarvejo).



El santo, vestido anacrónicamente con armadura medieval, aparece sobre un airoso caballo blanco en corbeta. Al jinete no le falta un solo detalle (riendas, espuelas, estribos, casco con plumas, espada y capa de color verde al aire, dando la sensación de que se genera un movimiento fuerte y veloz). Con la mano derecha, San Jorge sostiene una lanza que clava en la boca del dragón que se muestra a su vez enroscado entre las patas del caballo. Igualmente, la cabeza del caballo, cuyo cuello aparece perfectamente curvado por la tensión de las riendas, se halla rematada por un penacho de plumas.





Al fondo, a la izquierda de la escena principal se muestra arrodillada y con las manos en actitud orante, a la princesa que es liberada por San Jorge, transcurriendo todo en un paisaje sencillo, donde se muestra la tierra de color verde con algunas plantas y un árbol que asoma por el lado derecho. El fondo es amarillo y en el cielo se representan unas nubes.

La pieza es característica de las primeras décadas del siglo XVII y del repertorio cerámico que en estos años dejan en Sevilla y su ámbito de influencia la familia Valladares, atribuyéndose concretamente este panel al quehacer de Benito de Valladares.

Con una medida de 0,65 m. por 0,90 m. el panel aparece acompañado por otros tres hagiográficos y uno heráldico, lo cual nos habla perfectamente de la historia de esta magnífica explotación agraria.



Existen datos de este topónimo en el siglo XVI y ya en 1612 don Marco Antonio Alfaro y su esposa doña Inés de Ávila, junto al canónigo don Francisco Pérez de Ávila otorgaron escritura de fundación a favor del colegio de San Hermenegildo de Sevilla, propiedad de la Compañía de Jesús. Es por ello que también aparecen junto al titular de la finca ya citado, las imágenes de la Inmaculada (importante devoción jesuita) y los santos de la propia orden, san Ignacio de Loyola y san Francisco Javier, los tres de igual fecha y autoría que el panel de san Jorge. Todos ellos se sitúan sobre la puerta principal de acceso al caserío.

En 1767, Carlos III decretó la expulsión de los jesuitas de España y la enajenación de todos sus bienes, por lo que en 1770 este cortijo fue adquirido por don Fernando de Silva y Álvarez de Toledo, XII duque de Alba, quien fue uno de los mayores instigadores ante el rey para que se decretara esta expulsión y por ello fue también de los mayores beneficiados, puesto que adquirió numerosas fincas como esta que tratamos, algunas de ellas aún en propiedad de la Casa Ducal, como es el caso de la Pizana, en Gerena. De esta fecha será la colocación del escudo con las armas de la Casa Ducal de Alba, colocado en el centro, entre los paneles devocionales antes citados.



Este mismo escudo fue colocado en el siglo XVIII por estas fechas en otras posesiones de la citada familia nobiliaria, como la ya mencionada de la Pizana (Gerena) o la hacienda de los Ángeles (Alcalá de Guadaíra).

Concluimos este escrito destacando la importancia de este conjunto que mezcla azulejos del siglo XVII (devocionales) y XVIII (heráldico), por su buen estado de conservación, a lo que se suma el cuidado de sus propietarios durante tantos siglos sin perder el uso para el que fue creado el edificio, unos azulejos que nos hablan de la historia del mismo, como hemos podido ver en esta pieza del mes.

**Manuel Pablo Rodríguez Rodríguez**

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- *Cortijos, haciendas y lagares*. Tomo 1. Junta de Andalucía, 2009, pp. 324-27.